

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
Constancia de vecindad a menores de edad								
DESCRIPCIÓN:								
Se extiende la presente constancia a la solicitud del interesado (a) para comprobar su domicilio.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Orgánica Municipal vigente en el título cuarto, capítulo primero, artículo 91, inciso X						
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de vecindad			VIGENCIA:		90 días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica		
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Para comprobar el domicilio a menores ya que no tienen identificación oficial.					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
Acta de nacimiento, fotografía, así como comprobante de domicilio de su tutor. Se les solicita la documentación correspondiente al solicitante.			ORIGINAL	COPIA(S)		Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado.		
				<input checked="" type="checkbox"/>				
PERSONAS MORALES								
No aplica			ORIGINAL	COPIA(S)		No aplica		
			No aplica	No aplica				
PERSONAS PUBLICAS								
No aplica			ORIGINAL	COPIA(S)		No aplica		
			No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		5 Minutos		
VIGENCIA:		90 días						
COSTO:		.9054 UMAS						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Departamento de Tesorería Municipal						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del H. Ayuntamiento		Secretaría del H. Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Prof. Edgar Josue Miguel Montañó	



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Me sirve como identificación del menor?
RESPUESTA:	Específicamente es como identificación para el menor ya que no cuentan con una identificación oficial que los identifique.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo este trámite?
RESPUESTA:	El valor económico es menor a un umas (73 pesos)
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/>		30 /08/2018.
C. Fernando Almazán González Enlace de Mejora Regulatoria	 Prof. Edgar Josué Miguel Montaña Secretario del H. Ayuntamiento	